

## ESTRUCTURA, RECURSOS Y FUNCIONAMIENTO DE LAS BIBLIOTECAS MEXICANAS

ROBERTO A. GORDILLO

Este trabajo tiene como objetivo informar a SALALM sobre una situación ampliamente conocida. Constituye, además, la presentación de una serie de problemas e inquietudes que espero sean conocidos por el sector público mexicano, en estos momentos en que ya se tomó en cuenta el servicio bibliotecario como un elemento importante para el logro de la reforma educativa.

Por lo tanto, lo he dividido en dos partes principales:

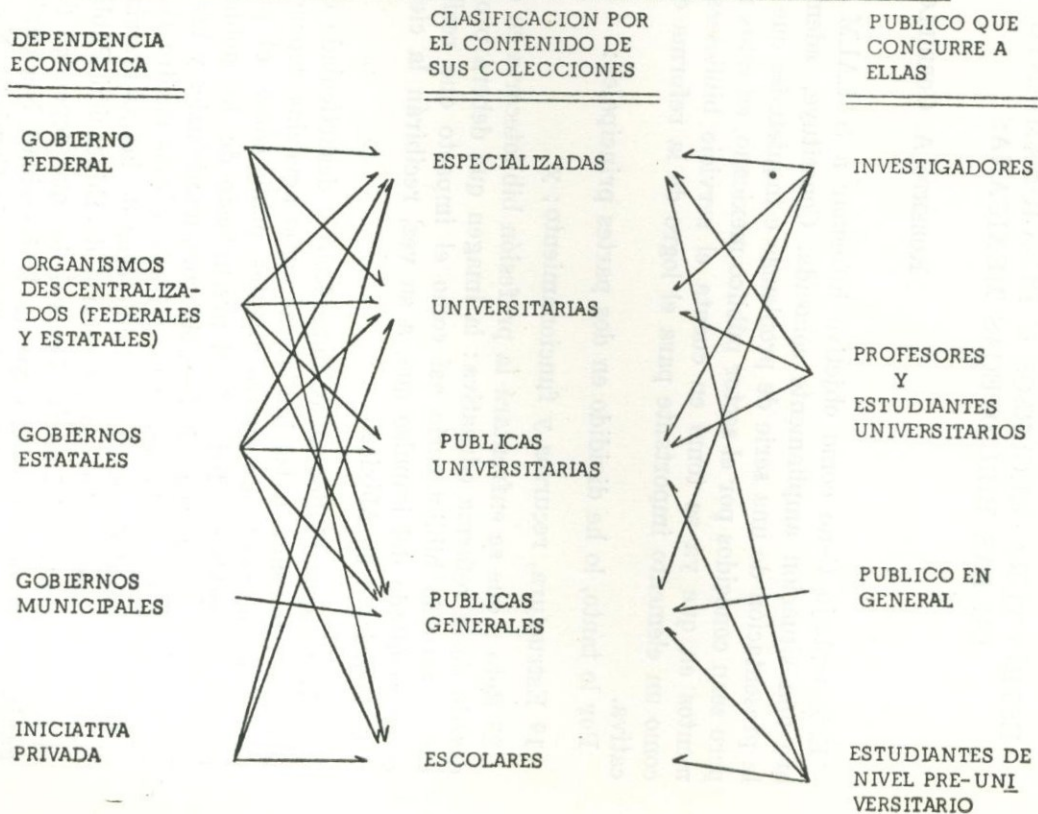
1ª Estructura, recursos y funcionamiento; y

2ª Reto a que se enfrentará la profesión bibliotecaria en esta década de la reforma educativa: la imagen que deberá proyectar el servicio bibliotecario así como el impacto que recibirá como resultado del impulso que, a su vez, recibirán la ciencia y la tecnología en México.

1ª El sistema bibliotecario, imperfecto y desarticulado como lo es, nos presenta a las bibliotecas como agencias dependientes económicamente de cuatro fuentes principales: el presupuesto del gobierno federal, el presupuesto de los gobiernos estatales, el presupuesto de los gobiernos municipales y los fondos provenientes de la iniciativa privada (véase cuadro 1). Del gobierno federal dependen las bibliotecas de las secretarías de Estado, las que sostiene la Secretaría de Educación Pública y el Departamento del Distrito Federal, las que dependen de organismos descentralizados como la Universidad Nacional Autónoma de México, El Colegio de México, la Comisión Nacional de Energía Nuclear, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, el Banco de México, Petróleos Mexicanos, etc. De los

Cuadro Núm. 1

EL SERVICIO BIBLIOTECARIO MEXICANO



gobiernos de los Estados dependen las bibliotecas públicas estatales, las de las universidades estatales, las universidades autónomas estatales y algunas de carácter escolar y especializado. De los gobiernos municipales, dependen parcial o totalmente, las bibliotecas municipales y algunas escolares. De la iniciativa privada dependen bibliotecas escolares preuniversitarias, de institutos tecnológicos y universidades particulares.

En cuanto a especialización y servicios, las bibliotecas mexicanas se agrupan en especializadas, universitarias (incluyendo en esta categoría a todas las que dependen de instituciones de enseñanza superior y las de las escuelas normales), públicas universitarias, públicas generales y escolares. Las bibliotecas especiales existen en número casi imperceptible (véase cuadro 1). Gran mayoría de las bibliotecas especializadas pertenecen al sector público federal y un pequeño núcleo es sostenido por la iniciativa privada, principalmente por el sector bancario. Las universitarias oficiales, reciben directa o indirectamente, según su grado de autonomía o dependencia del gobierno federal o estatal, las fuentes de su sostenimiento; las particulares dependen exclusivamente de sus propias instituciones. Las bibliotecas universitarias son un producto *sui generis* que funcionan en las capitales de los Estados donde no hay biblioteca pública general, tal como ocurre en Monterrey, San Luis Potosí, Morelia, Hermosillo, Guadalajara, Puebla y Oaxaca. Desempeñan la función de biblioteca pública general y universitaria. En las capitales de los Estados funciona la biblioteca pública del Estado, sin que ello quiera decir que son bibliotecas para el servicio del gobierno del Estado o que sirvan para centralizar y coordinar las labores de otras bibliotecas que funcionan en el Estado. Igualmente funcionan en algunas cabeceras de municipios algunas bibliotecas públicas municipales o dependientes del gobierno federal. Monterrey es la única ciudad que cuenta con una red de bibliotecas municipales, sostenidas por el municipio. Las bibliotecas escolares, en una mínima parte de las escuelas existentes en el país, funcionan dentro de las escuelas y a algunas de ellas tienen acceso por la calle, por lo que las llaman bibliotecas públicas.

Este sistema se encuentra virtualmente desarticulado. No existe en forma alguna una oficina de carácter nacional que

entre sus atribuciones aparezca la de coordinar y asesorar oficialmente a las bibliotecas existentes en el país. La Biblioteca Nacional, por depender de la Universidad Nacional Autónoma de México, cumple con su función de repositorio de la producción bibliográfica nacional y de lo que se publica sobre México en el extranjero, así como con la publicación de la bibliografía nacional; pero no se le considera como un centro rector del servicio bibliotecario nacional. El Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública, ahora dependiente de la Dirección General de Enseñanza Audiovisual y de Divulgación, ha carecido de capacidad técnica para hacerlo. Los vínculos existentes en el sistema son de carácter personal a través de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C., que realiza cada dos o tres años sus reuniones de carácter nacional, a las cuales concurre un bajo porcentaje del personal que labora en las bibliotecas. Otro vínculo entre las bibliotecas es la preocupación de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana la cual, al adoptar las *Normas para el Servicio Bibliotecario en Instituciones de Enseñanza Superior*, hizo suyas las normas de la Asociación de Bibliotecarios de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior y de Investigación y, en alguna forma, motiva a sus asociados a que implanten dichas normas. La Asociación Mexicana de Bibliotecarios cuenta con una Comisión de Fomento Bibliotecario, cuyas funciones específicas son asesorar, cuando así lo solicite alguna biblioteca, en su organización y funcionamiento. Este servicio es aprovechado en muy pequeña escala. Las bibliotecas públicas de los Estados no tienen ninguna ingerencia en la organización y funcionamiento de las bibliotecas públicas y escolares que funcionan en sus respectivos Estados.

El funcionamiento de las bibliotecas mexicanas no forma, hasta la fecha, parte alguna de un plan nacional de desarrollo del servicio bibliotecario. Podría esperarse que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través de su Servicio Nacional de Información y Documentación Científica,<sup>1</sup> asumiera el carácter de asesor en la materia o que a través de un orga-

<sup>1</sup> Véase el artículo segundo, apartado xxvi, inciso C de la Ley que crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. *Diario Oficial de la Federación* del 28 de diciembre de 1970.

nismo dependiente de este servicio, se manejara todo lo relativo al servicio bibliotecario nacional, desde el punto de vista de planificación o integración.

El mismo cuadro I, en su tercera columna, revela una falta de conocimiento o falta de cumplimiento de los objetivos para los cuales fueron establecidas muchas bibliotecas. La explosión demográfica escolar ha propiciado la invasión de todas las bibliotecas existentes por estudiantes que, debido a la imprevisión y a la penuria económica bajo la que funcionan los centros escolares y universitarios, no cuentan con servicios mínimos en cuanto a bibliotecas.<sup>2</sup> Este hecho tiene directa o relativa significancia ante la concurrencia de lectores adultos, bien se trate de profesionales, investigadores, profesores o simples ciudadanos, a las bibliotecas donde normalmente se les debería encontrar.<sup>3</sup> Quizá a estas alturas lo más saludable sería una reconsideración y redefinición de los objetivos para los que fueron establecidas muchas bibliotecas. Y más que todo, lo más urgente sería una revitalización de las bibliotecas con gente nueva, ávida de servir a su clientela específica y capaz de utilizar cuantos

<sup>2</sup> Aquí cabe transcribir lo que Carlos Víctor Penna decía hace 12 años: "El cuadro que presentan las bibliotecas escolares e infantiles es, quizá, el que más preocupaciones debe causar a los bibliotecarios y educadores responsables de América Latina... que los establecimientos de enseñanza primaria no disponen de bibliotecas y como en la mayoría de las poblaciones urbanas y suburbanas de la América Latina tampoco existen bibliotecas públicas, la gran masa de ciudadanos del futuro se educa, cuando lo puede hacer, con la casi absoluta carencia de un servicio bibliotecario organizado." Página 22 de su estudio *La bibliotecología latinoamericana*, La Habana, Anuario Bibliográfico Cubano, 1959. Igualmente cabe mencionar la preocupación del doctor Carl M. White (*Mexico's library and information services; a study of present conditions and needs*, The Bedminster Press, 1969) y del señor Paul Bixler (*The Mexican Library*. Metuchem, N. J. The Scarecrow Press, 1969), quienes a través de sus estudios realizados bajo los auspicios de la Fundación Ford, dejan percibir la ausencia de bases sólidas del servicio bibliotecario en México, al descuidar las bibliotecas que tanto bien harían a la niñez y a la juventud en sus escuelas.

<sup>3</sup> El cuadro III, aunque de una manera subjetiva, representa una distribución aparentemente injusta hacia los investigadores y profesores de enseñanza pre universitaria y universitaria. Pero después de escuchar al doctor Tomás Flores, durante la discusión que siguió a la Mesa Redonda sobre sistemas de información, auspiciada por la Academia de la Investigación Científica y por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en el Museo Tecnológico de la Comisión Federal de Electricidad el lunes 26 de abril de 1971, creo que esa apreciación subjetiva no va muy alejada de la realidad. Esa noche se aseguró que la alta investigación se realiza por medio de contactos directos con los investigadores de todo el mundo, por correspondencia o teléfono. Y lo más grave del caso es que todos los investigadores presentes dieron su anuencia al hecho con uno o dos comentarios o con su silencio.

medios sean necesarios para atraer al mayor número de usuarios para quienes se fundó la biblioteca.

¿Dé qué recursos económicos disponen estas bibliotecas que en el cuadro III aparentemente nada más sirven a la población estudiantil en sus diversos niveles?

El cuadro II desglosa lo sugerido por el cuadro I. Para empezar, ninguna biblioteca pública funciona como resultado de un impuesto local, estatal o nacional. (El concepto de biblioteca pública se aplica en este caso a toda biblioteca sostenida con fondos públicos y a la cual tiene acceso el público en general o especializado). La Secretaría de Educación Pública, a través de su Departamento de Bibliotecas, invirtió \$3.000.000.00 en sueldos en 1970.<sup>4</sup> El Instituto Politécnico Nacional aparece con un presupuesto de \$ 700.000.00 para publicaciones y libros al año.<sup>5</sup> El Departamento del Distrito Federal tiene una cantidad fija para salarios y, a fines de 1969, invirtió un millón de pesos para la adquisición de libros que fueron seleccionados por un eminente escritor,<sup>6</sup> pero carece de una partida constante anual.

Por lo que respecta al sector público federal, las otras bibliotecas reciben muy poco apoyo económico. Las que se salvan son aquellas dependientes de organismos descentralizados ya mencionadas en el primer párrafo de este trabajo. En el sector privado el Instituto Tecnológico de Monterrey, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Universidad Iberoamericana, van a la cabeza en cuanto a presupuesto fijo para adquisición de materiales impresos y otros renglones como encuadernación y gastos para actualización de personal. En el renglón de sueldos todas las bibliotecas caminan bien, puesto que para muchas es su preocupación principal.

<sup>4</sup> Datos proporcionados por la señorita Leonor Llach, jefe de dicho Departamento, a la Subcomisión de Bibliotecas de la Reforma Educativa. A los que agregé que no se invirtió un solo centavo en la compra de libros en los últimos 12 años. Este dato fue corroborado por la doctora María del Carmen Millán en su conferencia sustentada en la Biblioteca de México el 28 de abril próximo pasado.

<sup>5</sup> Gilberto Díaz, en su tesis *Sugerencias para la reestructuración del servicio bibliotecario del Instituto Politécnico Nacional* (en trámite de ser presentada a la E. N. B. A. para obtener el grado de Maestro de Biblioteconomía), reporta que no fue posible determinar qué parte de dicha cantidad ha sido destinada anualmente para compra de libros para las bibliotecas del Instituto.

<sup>6</sup> Más información al respecto en mi trabajo: "Las bibliotecas públicas de la República Mexicana: análisis de su situación actual." En: *Informe de las Quintas Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México, AMBAC, 1971.

CUADRO NUM. II

ORIGEN DEL APOYO ECONOMICO QUE RECIBEN LAS BIBLIOTECAS MEXICANAS

	Gobierno Federal	DESCENTRALIZADAS Estatales Federales (Autónomas)	Gobiernos Estatales	Gobiernos Municipales	Particulares
Especializadas	X	X	X		
Universitarias					
UNAM		X			
IPN y tecnológicos	X				
Universidades de provincia	X		X		
Universidades e institutos particulares					X
Públicas universitarias			X		
		Bib. Nal.			
Públicas generales	X	X	X	X	X
Escolares	X		X	?	X

La adquisición de material bibliográfico para las bibliotecas no ha sido el problema principal de los dirigentes de las dependencias que cuentan con servicio bibliotecario. Por otra parte, en cuanto a la ayuda federal que se ha dado a las universidades, existió una condición que estipulaba que parte de ella debería ser destinada para las bibliotecas y los laboratorios,<sup>7</sup> pues se consideraba importante darles impulso en cuanto oportunidad se presentara. Ultimamente la UNAM ha estado entregando dotaciones de su producción editorial a bibliotecas universitarias y municipales (últimos meses de 1970 y primeros de 1971), de lo cual la prensa ha dado amplia difusión. Esto no desvirtúa el sostenimiento de sus servicios bibliotecarios internos ni al de la Biblioteca Nacional y la Hemeroteca Nacional. Lo único que nos atrevemos a pensar es sobre la utilidad de ese reparto, ya que las necesidades de las bibliotecas beneficiadas no son especialmente resueltas por la editorial universitaria.

Los datos que aparecen en el cuadro IV fueron proporcionados por 9 bibliotecas dependientes de organismos descentralizados del gobierno federal. Se trata de cinco universitarias y cuatro especializadas que cuentan con presupuesto propio.<sup>8</sup> A cuántos estudiantes y profesores sirven, por un lado, y a cuántos investigadores por el otro, no lo sabemos. Pero por los datos aproximados sobre su clientela no se entrevé una pauta que determine la formulación del presupuesto. El hecho importante es que ya cuentan con una base y es de esperarse que con el conocimiento y aplicación de las normas vayan marcando el derrotero a seguir en política presupuestaria.

Dado lo exiguo de los recursos económicos, la Subcomisión de Bibliotecas de la Reforma Educativa recomienda la emisión de un timbre postal pro bibliotecas, el cual podrá ser vendido

<sup>7</sup> Alfonso Ortega Martínez, "La biblioteca dentro de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana", y Pedro Zamora R., "La Biblioteca y la Asociación de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana". En: *Informe final de las Cuartas Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía*. México, AMBAC, 1967, pp. 41-52. Esperamos que el 10% de esa ayuda siga siendo aplicado al mismo fin.

<sup>8</sup> La omisión de los nombres de dichas bibliotecas se debe a razones obvias. La biblioteca número 9 aplica el pago al personal bajo partida especial debido a la categoría del personal profesional y secretarial. Igual caso ocurre con la número 8, en cuanto a personal especializado en la rama a que se dedica la institución. Esta muestra indica la desproporción existente entre las cantidades asignadas para pago de sueldos y adquisición de materiales impresos.

CUADRO NUM. III  
 CLIENTELA QUE CONCORRE A LAS BIBLIOTECAS MEXICANAS  
 CONSIDERADA EN FORMA GLOBAL SUBJETIVA

	ESTUDIANTES			PROFESORES		Investigadores o ayudantes de investigadores
	Público en general *	Preuniversitarios	Universitarios y pasantes	Preuniversitarios	Universitarios	
Especializadas		4	1	?	4	2
Universitarias		4	1		2	3
Públicas universitarias	?	2	1	5	5	?
Públicas generales	6	2	1	?	?	?
Escolares preuniversitarias		1		?		

\* Gentes no relacionadas con labores docentes o de investigación. Adultos, jóvenes y niños que recurren a ellas en busca de información de carácter personal o recreativo.

Los números del 1 al 6 indican la predominancia de la categoría de lectores que más utilizan las bibliotecas. Un análisis estadístico de la realidad podría dar información muy útil para la planificación de los servicios. Además podría llegar a establecerse si lo que más urge en todas las ciudades del país es la apertura de salas de lectura.



en las ventanillas de correos durante seis meses, al igual que el timbre antituberculoso. Igualmente sugiere se destine para las bibliotecas un por ciento del ingreso por concepto del impuesto a artículos de lujo.

Una ligera comparación del crecimiento de los acervos correspondientes a las bibliotecas que aparecen en los cuadros IV, V y VII en un periodo de cinco años, confirmaría la idea de que lo presupuestado para compra de materiales y pago de suscripciones a publicaciones periódicas, es bastante bajo en relación con los gastos por concepto de pago de sueldos. Los totales ofrecidos en cuanto al total de volúmenes con que cuentan los diferentes Estados y territorios de la Federación, han permanecido casi estáticos si se hace una comparación con los datos ofrecidos por las diferentes ediciones del *Directorio de Bibliotecas de la República Mexicana* (Depto. de Bibliotecas, SEP) Véase cuadro VI.

La proporción que existe entre el total de volúmenes y la población constituida por lectores potenciales es ínfima (ver cuadro VI) en todo el país. Sin embargo, fuera de las normas mínimas que sugieren las *Normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior*, para determinar el mínimo que debe constituir el acervo de las bibliotecas públicas y escolares, hace falta la redacción de normas adecuadas, puesto que a la fecha se han tomado como base normas adoptadas por países más avanzados que México para indicar las deficiencias aparentes que nos aquejan.<sup>9</sup> ¿Cuántos libros (y aquí me refiero a volúmenes) debería poseer cada biblioteca pública mexicana

<sup>9</sup> Especialistas nacionales y extranjeros han querido medir las deficiencias mexicanas con las Normas de la American Library Association y de otros países europeos mucho más desarrollados que nosotros. De estas comparaciones resultan situaciones abismales que no deben forzar a México a tomar un paso para el cual no está preparado. Entre estas sugerencias se encuentran las de Carlos Víctor Penna, quien sugiere que un 4% del presupuesto destinado a Educación Pública, sea aplicado al servicio bibliotecario ("El financiamiento de los servicios de bibliotecas y de documentación", *Boletín de la Unesco para bibliotecas*, 22 (5): 255-261, Sep.-Oct., 1968). El señor Bixler (*op. cit.*) incursiona por terreno financiero en sus capítulos 3 y 5 al igual que el doctor White (*op. cit.*) lo hace en su capítulo tercero. Pedro Zamora, en su trabajo presentado en Jalapa (*op. cit.*), también hace referencia al problema utilizando normas no mexicanas, pues las Normas de la ABIESI fueron redactadas después de 1965. Marietta Daniels, en su *Análisis de la situación bibliotecaria en América Latina 1969* (Washington, OEA, 1970), presenta una serie de consideraciones muy interesantes. Además sugiere, de acuerdo con White y Penna, que se planee un desarrollo integral.

CUADRO NUM. IV  
PRESUPUESTO ANUAL 1968

	Sueldos	Material documental	Materiales y útiles	Encuader- nación
Biblioteca Núm. 1	877,251.22	282,626.96	26,784.00	40,475.00
Biblioteca Núm. 2	417,660.00	280,000.00	Con cargo a partidas centra- lizadas.	100,000.00
Biblioteca Núm. 3	55,380.00	56,132.00		
Biblioteca Núm. 4	48,000.00	59,000.00		6,000.00
Biblioteca Núm. 5	29,250.00	67,500.00	500.00	6,000.00
Biblioteca Núm. 6	604,692.00	190,998.00	20,000.00	7,185.00
Biblioteca Núm. 7	29,978.00	8,245.00	790.00	750.00
Biblioteca Núm. 8	3,487.50	65,000.00	2,000.00	2,000.00
Biblioteca Núm. 9		3,369.50		3,538.00

Fuente: Informes proporcionados en los cuestionarios para la encuesta de las Jornadas de 1969.

para satisfacer las necesidades de sus lectores potenciales? Los datos estadísticos disponibles dan un total de 6.112,910 (según la concentración ofrecida por la 3ª edición del *Directorio de Bibliotecas de la República Mexicana*). Yo diría que existen en las bibliotecas del país (especializadas, universitarias, públicas y escolares) unos ocho millones de volúmenes. De éstos, un 20% lo pueden constituir aquellos que pertenecieron a organizaciones religiosas, junto con materiales antiguos que posiblemente no se han usado más de una vez en este siglo; otro 20% lo constituirán materiales obsoletos semidestruídos; otro 20% constituido por libros de carácter histórico de uso muy relativo (historia, ciencias físico-matemáticas, naturales, literatura y lingüística, filosofía y religión); un 25% constituido por libros de texto utilizables (comprendiendo los que se usan en las escuelas primarias y en las universidades, pasando por los otros niveles intermedios de educación formal); el 15% restante estaría integrado por libros que cubren todas las disciplinas del conocimiento humano, con una antigüedad fluctuante entre lo publicado el día de ayer y el año de 1950.<sup>10</sup>

Si se presentara la oportunidad de investigar qué libros han sido usados en los últimos diez años en las bibliotecas mexicanas, las apreciaciones anteriores podrían ser modificadas ligeramente y tengo la leve sospecha de que los porcentajes ofrecidos resultarían optimistas.

Si de los ocho millones deducimos 3.200,000 nos quedamos con 4.800,000 de volúmenes para una población de lectores funcionales que ascendió a 25.134,820 en 1968.<sup>11</sup> ¿Qué hay de malo en esto si tomamos en cuenta que un alto porcentaje de lecto-

<sup>10</sup> El contacto que la buena suerte me ha permitido tener con muchas bibliotecas mexicanas, no sólo me anima a establecer esta clasificación tan burda, sino a agregar que gran proporción de estos libros, por no decir un 30%, se encuentran en lenguas extranjeras que han perdido predominio en el momento actual, y que un 20% adicional, sin que ello quiera decir que se trata de libros actualizados, se encuentra en inglés.

<sup>11</sup> Tomando como base el *Anuario estadístico de los Estados Unidos Mexicanos* para el año de 1968, la población existente se desglosaba así: menores de 4 años, 8.733,000; de 5 a 14 años, 13.133,000; de 15 a 64 años, 23.835,000; mayores de 65 años, 1.566,000; total, 47.267,000. Para obtener un dato aproximado sobre los lectores potenciales se eliminan: a) todos los niños de 1 a 4 años; b) los de 5 a 7 años (2.626,000); c) el 30% de 35.907,805, equivalente a la población analfabeta (10.772,580), de acuerdo con los pronunciamientos de los expertos que se reunieron en Pátzcuaro en abril próximo pasado; todo esto suma 22.132,100, que deducido de la cantidad total, nos deja 25 millones y pico.

CUADRO NUM. V  
ELEMENTOS PARA APRECIAR EL GRADO DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA \*  
PRIMER SEMESTRE DE 1968

Bibliotecas especializadas	Acervo	Obras consultadas	Lectores	Promedio diario (140 días hábiles)	
				Obras	Lectores
Biblioteca Núm. 1	66,781	19,542	19,542	140	140
Biblioteca Núm. 2		21,180	11,428	151	82
Biblioteca Núm. 3	4,095	2,444	724	17	5
Biblioteca Núm. 4	8,619	34,626	34,626	247	247
Biblioteca Núm. 5	2,813	7,766	6,411	55	46
Biblioteca Núm. 6	2,677	4,404	2,293	31	16
Biblioteca Núm. 7	31,824	26,380	27,032	191	193
Biblioteca Núm. 8	4,550	5,501	5,501	39	39
Biblioteca Núm. 9	7,876	4,023	3,373	29	36

\* Datos obtenidos en los cuestionarios para la encuesta de las Jornadas de 1969.

res funcionales compra sus propios libros y jamás siente la curiosidad o la necesidad de utilizar las bibliotecas? ¿Qué medida o qué criterio podríamos adoptar para decir que 4.800,000 volúmenes son o no adecuados para 25 millones de lectores potenciales? ¿A qué ritmo deberían crecer las colecciones de las bibliotecas en donde la gran mayoría de usuarios la constituyen estudiantes de todos los niveles? Es admisible que el monto total anual de incremento de las colecciones sea de un mínimo de 2% sobre los 4.800,000. Los datos por un quinquenio que me llegaron antes de la celebración de las V Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía nos dan esa impresión. Sin embargo, este incremento no indica que los volúmenes agregados a las colecciones hayan sido adquiridos por compra. Quizá un 60% del incremento sea el resultado de adquisición por compras. El resto es producto de donaciones y canjes.

Tal como se estipula en las Normas de la ABIESI, cuando existan normas mínimas para las bibliotecas públicas y escolares mexicanas, será posible fijar una cantidad mínima *per cápita* para el servicio en las bibliotecas. De todos modos, ya queda evidencia de que siempre habrá necesidad de mayor inversión en el servicio bibliotecario.<sup>12</sup>

Un hecho que sí merece consideración, es la existencia de las 837 bibliotecas con menos de 1,000 volúmenes (cuadro VI), muchas de las cuales han reportado 100 volúmenes desde su fundación y han permanecido estáticas desde entonces. Un problema aún más grave resalta al saber que esos cien volúmenes iniciales no fueron seleccionados para un público específico ni con finalidad determinada. El Estado de Oaxaca, con 233 bibliotecas, es el más afectado por su pobreza con un promedio de 155 volúmenes por biblioteca; le siguen Morelos, Hidalgo, Coahuila, Zacatecas. Estas pequeñas colecciones no deberían ser consideradas como bibliotecas. Su mera existencia no justificaría la dedicación de una persona para su atención y, en mi concepto, constituyen una vergüenza bibliotecaria porque son

<sup>12</sup> Véanse los capítulos 3 y 5 de Bixler y mi trabajo "Las bibliotecas públicas de la República Mexicana", en V Jornadas. La aparente divergencia de los análisis presentados en dicho trabajo y el nuevo enfoque presentado en éste, se debe a que no es justo pensar en términos de la población total del país o del Distrito Federal. Un hecho que merece muy serias consideraciones es el reportado por la señorita Llach. Véase nota número 4.

pura y pobremente un conjunto de material impreso. Muy útil sería saber con qué frecuencia se utilizan y quiénes las utilizan. A lo mejor nos encontraríamos con una gran sorpresa. Aunque es cierto que esas pequeñísimas colecciones existen en las cabeceras de los municipios y seguramente las guardan en algún lugar de las presidencias municipales, en las Normas sobre bibliotecas públicas que habrán de redactarse para México, deberá establecerse el mínimo de volúmenes y la naturaleza de las colecciones para llegarlas a considerar como bibliotecas. Además, ¿necesidad de quiénes pueden satisfacerse con cien unidades de material impreso? ¿Quién se sentiría atraído o motivado para resolver sus problemas de estudiante o de adulto en una de esas colecciones formadas al azar, tal como lo fueron constituidas?<sup>13</sup>

La pirámide de los recursos humanos con que cuentan las bibliotecas mexicanas se integran, aproximadamente, en la forma siguiente: en la base un 90% formado por personal cuyo estudio fluctúan entre la primaria y la terminación del bachillerato, incluyendo a quienes realizaron estudios de comercio; en el nivel inmediato superior un 6% integrado por quienes han terminado sus estudios como bibliotecarios auxiliares o que tienen otros estudios superiores inconclusos; en el tercer nivel un 2% formado por estudiantes o pasantes de licenciatura y maestría en biblioteconomía; y en el nivel superior un 2% representado por licenciados y maestros en biblioteconomía graduados en México y en el extranjero y otros profesionales con grado universitario. Este conglomerado lo integran unas 6,000 personas.<sup>14</sup>

Es hasta finales de la década de los cincuenta cuando se abre

<sup>13</sup> Muchas de estas bibliotecas fueron establecidas por convenios con autoridades municipales antes de 1959 por el Departamento de Bibliotecas de la Secretaría de Educación Pública. Nunca he podido saber en qué consistían dichos convenios, pero me imagino que había una finalidad clara: la de difundir la cultura. Lo que no sé es si se ha cumplido con ese propósito; pero el Departamento ha ayudado en muchas otras formas: sostiene las plazas de director de otras bibliotecas: la Pública de Aguascalientes, la Pública de Durango, la Pública de Jalapa, la Pública de Pátzcuaro y otras. Lo que no he averiguado es si dichas bibliotecas ya dependen del propio Departamento.

<sup>14</sup> Aunque varios centenares de los primeros no terminaron formalmente su educación primaria, debido a su interés y dedicación podrían ser habilitados como poseedores del certificado de estudios primarios. En el nivel superior se encuentran 17 graduados en escuelas de biblioteconomía del extranjero, predominantemente de los Estados Unidos, 8 con la licenciatura de la UNAM y 10 con la maestría de la UNAM y de la ENBA, según la lista publicada en el noticiero de la AMBAC, Feb., 1971. No todos los graduados trabajan actualmente.

el campo a los bibliotecarios profesionales y a otros universitarios con alta inclinación por el trabajo bibliográfico y de documentación. Además, en esa misma década empezaron a producir egresados las escuelas mexicanas de biblioteconomía y, a la vez, empezaron a regresar graduados de las escuelas de biblioteconomía de los Estados Unidos.

Actualmente se están requiriendo con más frecuencia los servicios de profesionales en biblioteconomía y el escaso número de ellos hace que, para ocupar mejores puestos, se presenten vacantes a las que están destinados a llegar los egresados o pasantes de las escuelas existentes.<sup>15</sup>

La misma estructura de la pirámide de recursos humanos hace suponer, por lo tanto, que la conciencia sobre el significado del servicio bibliotecario entre estos seis mil elementos, representa matices muy diversos. Existe confusión en cuanto a objetivos del servicio y no se hace palpable cohesión alguna con respecto a la profesión bibliotecaria. Se confunden los fines con los medios y el único perjudicado es el lector potencial que bien pudiera llegar a las puertas de las bibliotecas, pero algo lo aleja de ellas.

En cuanto a edad y sexo, predomina la gente joven y el sexo femenino. Las tendencias observadas en mi trabajo presentado en las V Jornadas, se generalizan en este caso.

Por lo que se refiere a sueldos, la escala de éstos supera la información que aparece en el cuadro IV de mi trabajo presentado en las V Jornadas. Si bien es cierto que la fuerza de trabajo percibe sueldos mensuales de 500 pesos, en el nivel superior ya hay un número considerable de bibliotecarios que percibe más de \$ 8,000.00 mensuales. Esta gran diferencia tiene que producir grandes diferencias en la concepción y realización del trabajo. Hay bibliotecas mexicanas donde el único empleado percibe cantidades irrisorias como sueldo.

La celebración de reuniones cada dos o tres años ha contribuido a mejorar muchas situaciones, así como las relaciones

<sup>15</sup> Se consideran como signos halagüeños, la creación del Servicio Nacional de Información y Documentación Científica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Centro de Documentación de la Reforma Educativa, el Centro de Información y Documentación de ARMO, la creación de la Universidad Internacional y otras más que están solicitando servicios de profesionales, con remuneraciones adecuadas y al nivel de los otorgados a otras profesiones altamente competitivas.

CUADRO NUM. VI  
RECURSOS DOCUMENTALES Y POBLACION EN MEXICO

	Bibliotecas con menos de 1,000 volúmenes			Bibliotecas con más de 1,000 volúmenes			Relación entre acervos de 1968 y la población de 1966			Lectores potenciales en 1968	
	Total de volúmenes	Núm. de bibliotecas	Promedio por biblioteca	Total de volúmenes	Núm. de bibliotecas	Promedio por biblioteca	Total de volúmenes en 1968	Población total en 1966 *	Lectores por volumen	Totales *	Por volumen
Aguascalientes.	1,638	2	819	14,043	8	1,755	15,681	296	18.7	163	10
Baja California	500	2	250	25,596	9	2,844	26,096	832	31.87	458	17
Baja California (Territorio)	631	2	315	2,017	1	2,017	2,648	97	36.63	53	19
Campeche	1,302	4	325	25,988	6	4,331	27,290	217	7.94	119	4
Coahuila	2,174	10	217	82,460	17	4,850	84,634	1,131	13.36	622	8
Colima	1,150	2	585	6,801	3	2,267	7,951	212	27.89	117	15
Chiapas	8,521	33	258	52,626	9	5,847	61,147	1,430	23.38	786	13
Chihuahua	5,541	17	326	60,435	8	7,554	65,976	1,607	24.34	884	13
Distrito Federal	8,885	19	467	3,831,518	247	15,431	3,840,403	6,522	1.69	3,587	1
Durango	10,800	29	372	27,659	5	5,532	38,459	899	23.11	494	13
Guanajuato	6,948	17	408	136,282	29	4,699	143,230	2,132	14.95	1,172	8
Guerrero	10,927	29	377	23,490	8	2,936	34,417	1,481	43.03	815	25
Hidalgo	2,889	14	206	13,642	5	2,728	16,531	1,188	71.86	653	38
Jalisco	13,458	41	328	357,032	17	21,001	370,490	3,043	8.21	1,674	5
México	6,094	23	265	67,679	13	5,206	73,773	2,471	3.34	1,359	2
Michoacán	11,660	36	324	120,832	22	5,492	132,492	2,273	17.15	1,250	10
Morelos	2,305	11	209	29,267	6	4,878	31,572	523	16.18	288	9
Nayarit	1,996	3	665	10,475	4	2,369	12,471	511	41.15	281	24
Nuevo León	7,926	27	294	161,800	33	4,903	169,729	1,468	8.65	807	5
Oaxaca	36,231	233	155	65,821	14	4,701	102,052	2,028	19.87	1,115	11
Puebla	20,115	81	248	175,302	11	15,936	195,417	2,374	12.14	1,306	7
Querétaro	1,690	6	281	35,638	7	5,091	37,328	432	11.58	237	7
Quintana Roo	1,327	2	663	2,737	1	2,737	4,064	69	16.98	38	9
San Luis Potosí	4,048	14	289	54,510	7	7,787	58,558	1,317	22.52	724	12
Sinaloa	1,711	5	342	66,515	9	7,390	68,226	1,068	15.63	587	9
Sonora	9,071	29	312	92,441	20	4,622	101,512	1,085	10.68	597	6
Tabasco	9,435	29	325	30,635	8	3,829	40,070	621	14.49	341	8
Tamaulipas	7,510	22	341	43,745	11	3,976	51,255	1,328	25.91	731	14
Tlaxcala	1,176	5	233	12,082	6	2,013	13,258	419	31.60	230	17
Veracruz	17,754	63	282	118,016	29	4,069	135,770	3,304	23.92	1,817	13
Yucatán	3,597	12	300	79,640	13	6,126	81,237	756	9.42	416	6
Zacatecas	3,293	15	219	63,883	12	5,323	67,176	1,007	14.82	554	8
	223,303	837	267	5,889,607	599	9,832	6,112,910	44,145	20.71	25,000	11.4

\* En millares. Fuente: Anuario Estadístico Compendiado, 1966, 1968. R. Nadurille, "Bases para la planeación", Informe final de las V Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía. México, AMBAC, 1971.

con la Asociación Nacional de Universidades y contactos con rectores de universidades y directores de institutos tecnológicos.

¿Qué ofrecen quienes se encuentran en los dos niveles superiores de esta pirámide para el mejoramiento de los niveles inferiores? Eso lo discutiremos en la segunda parte de este trabajo.

¿Dónde se desarrollan las labores bibliotecarias en México y bajo qué condiciones en cuanto a facilidades físicas?

En 1922 se construyó el primero y único edificio que existe en la ciudad de México para biblioteca pública y lo ha ocupado la Biblioteca "Miguel de Cervantes Saavedra". En la provincia cuentan con edificio propio las bibliotecas públicas de Guadalajara (el cual no se ha ocupado plenamente desde que se terminó su construcción hace 13 años), Durango, Tijuana, Acapulco, Saltillo, Torreón, Tuxtla Gutiérrez, La Trinitaria, Chiapas, Jiquilpan, Villahermosa, Chihuahua y Ciudad Juárez; tienen edificio construido para tal objeto las bibliotecas universitarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Veracruzana, la Universidad de Sonora, la Universidad de Chihuahua, la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Universidad Autónoma de Tamaulipas, en Tampico, el Tecnológico de Monterrey, la Universidad de las Américas, el Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas y la Escuela Nacional de Agricultura, en Chapingo, y la de la Universidad Anáhuac que se encuentra en construcción en la ciudad de México. Además hay unas cuantas bibliotecas escolares con su local construido para ellas.

Esta veintena de edificios ofrecen condiciones favorables tanto a lectores como empleados. Pero el resto de bibliotecas, que bien podrían ser unas 1,500, desarrollan sus actividades en locales acondicionados o simplemente en los locales que se encuentran disponibles para tal efecto. De ahí que no se ofrezcan siempre las mejores condiciones funcionales que atraigan a los lectores, o que permitan que las labores del personal se desenvuelvan en las mismas condiciones. Las iglesias han sido las más favorecidas para verse transformadas en edificios para bibliotecas (la Nacional, la de las Secretarías de Hacienda y Relaciones Exteriores, la de Pátzcuaro, la de Morelia y otras).

Los problemas de ventilación, iluminación, espacios suficientes, servicios sanitarios, áreas de descanso para usuarios y



personal, son problemas que no siempre han podido ser resueltos. La mezcolanza que ha resultado en la construcción de algunos edificios para bibliotecas, parece indicar que la combinación de asesoría importada, técnica nacional e insuficiente ingerencia de nuestros nuevos bibliotecarios, no ha sido satisfactoria.

¿Cómo podría clasificarse la calidad de servicios bibliotecarios que se prestan a lo largo y lo ancho del territorio nacional? ¿Son malos, buenos, pasaderos, deficientes?

La policromía mexicana también se manifiesta en la actividad bibliotecaria. El servicio va de lo pésimo hasta lo satisfactorio. Tenemos directores de bibliotecas que apenas llegan a ellas y otros que quisieran pasarse la vida en ellas, pero aún falta mucho para que se llegue a la meta de excelencia.

Paradójicamente algunos colegas hablan de automatización en sus bibliotecas y, otros, aún en el Distrito Federal, se quejan porque no tienen una máquina de escribir a su disposición. Simbólicamente se realizan proyectos de cooperación interbibliotecaria y por otro lado se discute la necesidad de que existan ficheros al alcance del público. Se habla de cursos de doctorado en biblioteconomía y aún se desconocen los beneficios de la producción de tarjetas impresas en alguna central bibliotecaria. Se habla de centros de documentación científica y en una asombrosa mayoría de bibliotecas se carece de colecciones de obras de consulta y en unas cuantas se presta el servicio de información y consulta. Hay bibliotecarios que se sienten satisfechísimos porque el rector de su universidad comprende lo que hacen, les brinda ayuda moral y material y les da un lugar en el consejo universitario, mientras que hay muchos bibliotecarios universitarios que no hacen más que rascarse con sus propias uñas, porque ni los profesores, ni los estudiantes, ni las autoridades, toman en serio la función de la biblioteca. Hay bibliotecarios que participan en reuniones de carácter profesional y gozan de viajes al interior de la República y al extranjero, en tanto que hay muchos que no tienen ni para comprar un manual de organización de bibliotecas.

Los servicios serán tan buenos como claros estén los objetivos en la mente y el corazón de quienes trabajan en nuestras bibliotecas. Se dice que la profesión es de apostolado y seguramente lo seguirá siendo por muchos años en México. La de-

voción, la dedicación, el esfuerzo en el trabajo, irán haciendo que el servicio mejore día a día.

Para muchas bibliotecas el acceso libre a los recursos es el descubrimiento y la hazaña más grande del siglo XX. Las cadenas del tradicionalismo y del provincialismo los siguen atando a los estantes a los cuales únicamente el empleado puede llegar para tomar un libro. La liberalidad y la osadía que implica el préstamo a domicilio y la abolición de la papeleta de préstamo para los informes estadísticos, son acontecimientos que nuestros ojos no verán en todas las bibliotecas en este siglo.

Por lo anterior y otras muchas consideraciones obvias, el funcionamiento de las bibliotecas sigue apegado a rutinas del siglo pasado. Una o dos excepciones, o aun veinte excepciones, no cambian el panorama de retraso del servicio bibliotecario.

Podría decirse que lo que más importa en el servicio bibliotecario mexicano es que el libro no se pierda. Y para que no se vaya a perder o a deteriorar, lo mejor es que no se toque. De ahí que el único libro sucio, reempastado y marcado sea el libro de texto que solicitan los estudiantes.

El descubrimiento del lector posiblemente ocurra en esta era de la reforma educativa. Con ello se descubrirá que al lector hay que atraerlo y permitirle que escoja con su propia mano lo que le interesa. Que lo utilice con la más amplia libertad dentro de la biblioteca y que, si así lo requieren sus necesidades, se lo lleve a su casa para usarlo más amplia y tranquilamente. ¿Y qué pasaría si el libro no es devuelto exactamente el día de su vencimiento?

Las entidades que conllevan la responsabilidad del estado actual del servicio bibliotecario, son las dos escuelas de biblioteconomía existentes. De ellas no están saliendo los mejores impulsores de una nueva significación y conciencia del servicio bibliotecario que, como la expresión lo implica, es servir, servir, servir y servir bien e incansablemente.

2ª Reto a que se enfrentará la profesión bibliotecaria en esta década de la reforma educativa.

## EL ESCENARIO ACTUAL

La población mexicana, compuesta por 50 millones de habitantes, está dominada por una minoría culta que proviene de

la clase media alta. Esta sociedad actual, si los sociólogos nos permiten usar la expresión, se identifica a través de tres características sobresalientes: *la primera*, de orden educativo-cultural, con un 30% de adultos analfabetos, con diez millones de niños en edad escolar de los cuales dos millones no tuvieron acceso a las escuelas y con una inscripción en escuelas de nivel universitario en las cuales, de cada 5,000 que entraron a la primaria, únicamente 12 terminaron sus estudios profesionales.<sup>16</sup> *La segunda*, de orden económico, indica que de la población total de México únicamente el 20% es económicamente activa con un ingreso *per cápita* que fluctúa entre los \$12,000.00 y los... \$ 300,000.000 al año. *La tercera*, de orden demográfico, indica que para 1980 será de 72 millones de personas, la población de México.<sup>17</sup>

A la *primera* característica podría agregarse una consideración sobre la influencia que ha ejercido el *magíster dixit*, en la formación de la mentalidad y actitud del mexicano a través de la enseñanza formal y en la vida hogareña. En el México actual el maestro universitario tiene su biblioteca privada, en muchos casos su gran biblioteca, y con ello minimiza la importancia de las bibliotecas que deberían consultar sus estudiantes. El maestro mexicano lo sabe todo y su hora de clase es una hora de discurso para que el alumno, tomando notas, abreve de la fuente del saber que hace brotar de sus labios. En este caso, ¿a quién interesaría consultar muchos libros si bien se sabe que con aprenderse los apuntes ya está garantizado el pase en la materia? Otro elemento que podría agregarse y que tiene relación con la preparación profesional, es el hecho que la tradición y la experiencia nos han mostrado día a día: en las altas

<sup>16</sup> Véase nota número 13. Además, consúltense las declaraciones del profesor Ramón G. Bonfil en "Excelsior", del 28 de abril próximo pasado, que indican que no sólo esos niños quedaron sin escuela en el ciclo 1970-71, sino que debido a la "raquítica economía de algunos sectores de nuestra población, obliga a los padres a cortar los estudios primarios de sus hijos para dedicarlos al trabajo..." Don Víctor L. Urquidi proporciona el dato sobre la egresión universitaria en su ensayo "Perfil general: economía y población", en la antología *El perfil de México en 1980* (México, Siglo XXI, 1970). Este ensayo debe consultarse en su totalidad para tener idea más clara sobre la relación íntima que existe entre el crecimiento de la población y el ingreso en México y todos los problemas derivables, entre ellos el del desperdicio de recursos en la educación.

<sup>17</sup> Urquidi, *Ibid.*

esferas del comercio y la banca, del gobierno y la industria, no siempre han estado los más aptos y los más capacitados. El compadrazgo y las amistades han sido los más fuertes vínculos en el desarrollo socioeconómico de la nación.

A la *segunda* bien podría agregarse que la preocupación del jefe de familia consiste, y no siempre, en ganar lo suficiente para la subsistencia de la familia y que, en muchos casos —como en el medio rural— el jefe de familia ni aún de eso se preocupa por la abulia privada y pública que lo envuelve. Sin embargo, en muchos centros urbanos y semiurbanos, las familias con escasos ingresos sí se preocupan por la educación de sus hijos.

La presión del crecimiento demográfico, en la *tercera* característica, viene forzando la apertura de más escuelas y, con ello, la producción de lectores potenciales para un reducido número de bibliotecas con deficiencias en todos los renglones de su administración.

#### EL INMINENTE CAMBIO DE ESCENARIO

La prensa, la radio y la televisión, las mesas redondas, los congresos, las conferencias, los libros nuevos, los discursos, las giras del señor Presidente de la República, están indicando todos los días que junto al cambio tecnológico y social que está en ciernes, viene el cambio de la actitud del mexicano para constituirse en un elemento más positivo en el desarrollo de México. La meta final de la reforma educativa va encaminada hacia ese cambio de actitud que el señor Secretario de Educación Pública ha llamado cambio de estructura mental.<sup>18</sup>

<sup>18</sup> Un vistazo a la prensa diaria y a las revistas dará idea de que se ha escrito mucho sobre todos los aspectos de la reforma educativa. También se ha discutido mucho y se han presentado muchos trabajos en los grupos de trabajo y subcomisiones de la Reforma Educativa, los cuales, junto con recomendaciones especiales, serán presentados antes de que termine mayo a la Comisión Coordinadora para que, a su vez, sean turnados a una comisión de alto nivel, la cual habrá de tomar decisiones para la planificación correspondiente y su probable realización en septiembre de este mismo año. A las sesiones de trabajo concurren varios bibliotecarios designados por la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C. Igualmente, con la participación de estos mismos bibliotecarios, se constituyó la Subcomisión de Bibliotecas en la que se estudiaron los trabajos presentados en los grupos de trabajo, se presentaron nuevos y se redactó un documento que será turnado a la Comisión Coordinadora para ulteriores estudios.

Si la reforma educativa tiene como meta final la creación de una nueva actitud mental del mexicano hacia todas las fases de la actividad nacional y hacia el cambio socioeconómico y tecnológico, el nuevo mexicano se verá expuesto a todas las corrientes del pensamiento y de la creatividad humanos y, el medio más adecuado para informarle y satisfacer sus inquietudes espirituales y de investigación, serán las bibliotecas en todos los niveles.

*Las universidades se aprestan a romper con la tradición.* En la reunión anual de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, celebrada en abril en la capital del Estado de Tabasco, se suscribió la "Declaración de Villahermosa" que consta de diez puntos y todos indican que, en un periodo de cinco años a lo máximo, se verán los frutos del cambio en la enseñanza superior, a través del cual se logrará el establecimiento de un sistema nacional de crédito para las materias que se cursan, la transferencia de los estudiantes de una a otra institución, el estudio de materias comunes en los primeros años de la licenciatura, los estudios de posgrado, la formación de investigadores docentes y especialistas y, lo más importante, la creación de centros de investigación. En otras declaraciones del Secretario Ejecutivo de ANUIES, se hace ver que la composición actual del profesorado irá cambiando con la creación de plazas de tiempo completo y de medio tiempo, para nuevos profesores que ayudarán a introducir las nuevas modalidades a la enseñanza superior. Es posible que en el aspecto de la enseñanza media superior también ejerza mucha influencia el nuevo Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad, a través del cual se prevé la apertura de oportunidades a estudiantes que no puedan continuar estudiando para terminar una licenciatura. El verbalismo y el *magister dixit* verán su ocaso.

*La enseñanza preuniversitaria preparará mejores alumnos.* La preocupación expresada en los grupos de trabajo encargados de los niveles preuniversitarios en la reforma educativa, radica en la extirpación de los defectos tradicionales de deficiencia en la enseñanza, que ha hecho que los alumnos con niveles inferiores, pasen con grandes deficiencias a niveles superiores y se

mantenga el acarreo de conocimientos incompletos que ha constituido el desperdicio educativo. El problema del analfabetismo presenta noticias contradictorias: por un lado Sinaloa, Aguascalientes y Tlaxcala anuncian su erradicación total y, por otro, se anuncia la deserción de muchos niños del medio rural, que sin duda aumentarán las filas de los analfabetas por desuso.

*Los libros y los medios de comunicación en masa.* Con la probable reducción del contenido de los libros de texto gratuitos y su gradual desaparición, la producción de libros aumentará en gran escala, no sólo para la satisfacción de las necesidades curriculares del educando, sino para sus inquietudes de conocimientos y de distracción. El anuncio de que la utilización del 12.5% del tiempo de emisión de la radio y de la televisión se dedicará a la difusión cultural, producirá un impacto poderoso en la formación de hombres y mujeres.

*Apoyo al desarrollo de la ciencia y la tecnología.* La creación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con su correspondiente Servicio Nacional de Información y Documentación Científica, la entrega de premios anuales a investigadores y otros estímulos a las academias científicas existentes, así como la ayuda prestada a la realización de congresos científicos internacionales, crearán un nuevo concepto de la investigación pura y aplicada dentro de las fronteras del país.

*Se necesitarán millones de obreros calificados.* La mano de obra calificada se va haciendo indispensable cada día y, ante esa necesidad, se han creado escuelas secundarias técnicas, centros de capacitación rápida para la mano de obra, centros estatales de productividad, escuelas de enseñanza técnica a nivel universitario y se vislumbran posibilidades de cambio en la Subsecretaría de Enseñanza Técnica para satisfacer la demanda que ya se empieza a nunciar en la prensa.

*La coyuntura entre bibliotecarios y funcionarios.* En el primer párrafo de este trabajo, insinué que a la biblioteca se le considera ya como un elemento importante en la reforma educativa en virtud de que, aunque con la timidez y las reservas de todo nuevo elemento en un grupo ya existente, varios bibliotecarios participaron en las discusiones y presentación de trabajos de

base en los grupos de trabajo de la reforma educativa. Además, la creación de la subcomisión de Bibliotecas autorizada por el señor Subsecretario de Planeación y Coordinación Educativa, tiene ya un significado especial. La Asociación Mexicana de Bibliotecarios y su filial la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior de Investigación, presentaron importante documentación a la Secretaría de Educación Pública, recién iniciados los trabajos de la reforma educativa, y es posible que las relaciones ya establecidas hagan realidad la sugerencia del doctor White, consistente en unir bibliotecarios y altos funcionarios para planear los servicios bibliotecarios como parte importante de la planificación del desarrollo nacional. El aparente distanciamiento que el señor Bixler apunta en su último capítulo, como existente entre el bibliotecario y la biblioteca de las metas culturales y educativas del país, había sido, más que todo, una falta de contacto entre funcionarios públicos y bibliotecarios.

## LA ACCION

I. El papel de la Asociación Mexicana de Bibliotecarios, A. C., y de la Asociación de Bibliotecarios de Instituciones de Enseñanza Superior, es de primera importancia. A ellas toca, en primer lugar, hacer una evaluación de sus objetivos y sus actividades. Les toca determinar la acción que haya que tomarse para lograr mayor participación de sus agremiados, o para que estén más deseosos de participar en la empresa de mejorar y dignificar la profesión. Además, les toca desplegar mayor actividad para que se intensifiquen las relaciones entre bibliotecarios y todos aquellos organismos ligados con la producción y la difusión del libro. Los dirigentes de ambas asociaciones deberán sentarse a meditar sobre qué debe hacer nuestra profesión para llegar a despertar la conciencia oficial; pero este diálogo no deberá continuar entre bibliotecarios únicamente. Deberá ser entre funcionarios de altos niveles y bibliotecarios con el fin de lograr un entendimiento completo del problema. Deberá lograrse que se entienda que el servicio bibliotecario

es un servicio social que forma parte de la infraestructura de la sociedad.<sup>19</sup>

La puerta ya se ha abierto gracias a los grupos de trabajo de la Reforma Educativa. El secreto será mantenerla abierta para que en una forma sutil se logre que las autoridades, los educadores, los jefes de empresas, hagan suya la necesidad de apoyar en gran escala el desarrollo de los servicios bibliotecarios.<sup>20</sup>

¿Cómo motivar al planificador del desarrollo económico del país para que incluya en sus planes el servicio bibliotecario nacional? El binomio funcionario bibliotecario puede ser el mejor conducto para llegar a este funcionario. Pero para esto, el funcionario tiene que estar convencido de que el servicio bibliotecario es tan importante para una comunidad como lo es su banco, como lo insinúa el doctor White.

Por otra parte, las asociaciones deben estar preparadas para levantar un inventario nacional de los recursos con que cuenta el servicio bibliotecario, que permita formular un diagnóstico y ofrezca al planificador todos los elementos necesitados por los técnicos.

Entre estos elementos deberá estar clara la idea y justificación de la necesidad de crear una Comisión, Consejo o Instituto Nacional del Servicio Bibliotecario, de carácter descentralizado, que asesore, coordine y centralice el desarrollo de un programa nacional de servicios bibliotecarios, en el cual todos los elementos formen un todo integral<sup>21</sup> y se desarrollen como partes de un programa general.

<sup>19</sup> Esta idea se encuentra muy bien expuesta por el doctor White (*op. cit.*) en la parte final del segundo capítulo. El reto para la profesión es probar a los altos funcionarios que ésta es la correcta interpretación de la biblioteca como institución esencial en el desarrollo de la vida social.

<sup>20</sup> Con este procedimiento ya no sería necesario formular el llamamiento que Carlos Víctor Penna sugiere en la última página de su *Bibliotecología latinoamericana*, puesto que esas excitativas que suscriben los asistentes a reuniones internacionales de expertos, no llegan a los lugares más adecuados ni son escuchadas por las personas a quienes van dirigidas.

<sup>21</sup> El doctor White (*op. cit.*, pp. 8-13) elabora ampliamente la idea de que debe considerarse muy cuidadosamente el desarrollo parcial de una o dos bibliotecas descuidando el conjunto. Igualmente Penna (*op. cit.*, p. 32) "no toma en cuenta las labores inconexas, el apoyo al esfuerzo aislado en detrimento de las empresas colectivas, el estudio de problemas particulares con desentendimiento del panorama general..." como secuencia de su crítica expuesta en la página 23.

De este organismo nacional, basado en las normas para las distintas clases de servicio bibliotecario, deberían salir directrices generales sobre objetivos del servicio, en directa consonancia con las metas culturales y educativas del país. También produciría sugerencias en cuanto a un sistema nacional de financiamiento de los servicios, así como los puntos esenciales para la legislación bibliotecaria.<sup>22</sup>

II. La presión por servicio bibliotecario vendrá como resultado de las actividades del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la reforma educativa que producirán muchos y mejores lectores potenciales. ¿Podrá responder la profesión ante esta demanda inusitada, no sólo en cuanto a servicios en las bibliotecas existentes, sino en proporcionar recursos humanos que atiendan adecuadamente los nuevos centros bibliotecarios que habrán de establecerse? ¿Qué servicios demandarán los millones de obreros calificados? Quizá el más serio problema aparecerá como resultado del nuevo impulso y dirección que recibirá la educación en todos sus aspectos. Será muy conveniente que las dos asociaciones, en combinación con funcionarios, estudien la forma como habrá de responderse a esta demanda que con toda seguridad llegará.

III. La preparación profesional de bibliotecarios tendrá que experimentar una evaluación y modernización de sus técnicas, así como la introducción de nuevos planes para preparar a bibliotecarios. White dedica el último capítulo de su estudio al factor crucial del servicio bibliotecario: el personal. Las dos escuelas de biblioteconomía existentes deberán recoger este llamado y hacer algo muy bueno y pronto. La insinuación del señor Bixler en el sentido de que él se explica por qué los egresados de las dos escuelas no han sobresalido de un nivel de técnicos capaces de intercalar tarjetas, o clasificar o localizar un libro de consulta en la estantería, me preocupa y refuerza la idea de que el reto es doble para estas escuelas.<sup>23</sup> La estructura casi

<sup>22</sup> En la última parte del trabajo de Penna (*op. cit.*) y el capítulo 5º del trabajo del doctor White (*op. cit.*) aparecen sugerencias muy dignas de tomarse en cuenta.

<sup>23</sup> Bixler, *op. cit.*, p. 103. De interés resultaría leer sus ideas en el capítulo 5º en la parte "Housekeepers, technicians and professionals", para corregir errores u omisiones. Igualmente deberían analizarse muy detenidamente las *Normas para escuelas de biblioteconomía; informe de las Mesas de Estudio de la preparación de los bibliotecarios en la América Latina*. Medellín, Colombia, Univ. de Antioquia, 1968.

monolítica del Colegio de Biblioteconomía, debe permitir la apertura del círculo formado por egresados de dicho colegio y dar oportunidad a que sangre nueva, con experiencias y estudios en diferentes escuelas de biblioteconomía, forme parte de su personal docente. Resulta difícil de comprender cómo tan pocos profesores puedan impartir tantas materias para preparar licenciados, maestros y doctores en biblioteconomía. La Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, deberá ofrecer cursos de un año (o en sesiones de verano) a profesores normalistas que puedan recibir título de profesor-bibliotecario; deberá aprovechar el máximo de tiempo ofreciendo cursos durante el día, y debería asumir la responsabilidad de ofrecer constantemente cursos de capacitación y actualización para bibliotecarios en servicio. Los estudios de bibliotecario deberían realizarse también durante el día, además de los cursos nocturnos. Los cursos nocturnos están produciendo una clase muy especial de egresados. Sus maestros ya están cansados cuando imparten su clase. No estudian intensamente. Si estas escuelas no reaccionan ante el cambiante escenario, mañana mismo la profesión se encontrará incapacitada para atender la demanda de profesionales que habrán de servir a los millones de lectores potenciales que producirá el cambio social que experimenta México.

La profesión necesita muchos egresados de las dos escuelas especializadas; pero más que cantidad, necesita bibliotecarios de calidad que puedan producir una imagen activa, de servicio, de utilidad ante los ojos de esos millones de lectores potenciales que concurrirán a las bibliotecas sin lugar a dudas.

El futuro bibliotecario deberá tener conciencia de su misión. Deberá tener una actitud mental positiva de acuerdo con el contexto social. Y deberá saber que el reconocimiento de la profesión lo ganará ésta, cuando todos sus integrantes ayuden en lo máximo para que el usuario considere como una necesidad social al servicio bibliotecario. Ortega y Gasset, hablando del reconocimiento oficial de la profesión del bibliotecario, decía: "Si aplicamos esto (el paso de una profesión social espontánea a una profesión con reconocimiento oficial) a nuestro presente problema, tendremos que una profesión no pasará a hacerse oficial, estatal, sino en el momento en que la necesidad colectiva

por ella servida se hace sobremanera aguda; en que no es sentida ya como simple necesidad, sino como necesidad ineludible, literalmente como urgencia".<sup>24</sup>

Por supuesto que el gran problema de las escuelas de biblioteconomía es el escaso número de aspirantes que desean ingresar a ellas. Sin embargo, parte del reto es diseñar campañas de promoción, en las que los actuales estudiantes y los egresados deberían jugar papel muy importante. Un programa de becas podría formar parte de ella.

IV. Sin duda el principal obstáculo que encontraría todo programa de promoción, para que la inscripción fuese alta en las escuelas de biblioteconomía, lo constituyen las bibliotecas existentes.

¿Qué porcentaje de usuarios de las bibliotecas tiene una imagen positiva de ellas? Solamente los muy convencidos y, más que todo, los convencidos por alguien que sabe exactamente las posibilidades de la profesión bibliotecaria, sienten cierto interés por abrazar nuestra profesión.

La acción inmediata que habría que tomarse respecto a las bibliotecas existentes, como parte de un plan nacional, sería revitalizarlas con libros, con pintura, con muebles renovados y, sobre todo, con una cara alegre del que está a cargo del servicio. Ya en mi trabajo presentado a la Subcomisión de Bibliotecas de la Reforma Educativa y después de escuchar la conferencia de la doctora María del Carmen Millán,<sup>25</sup> me permití sugerir se aumente la cantidad de \$ 300.00 mensuales a todos los empleados del Departamento de Bibliotecas, a cambio de que se comprometan a adoptar una nueva actitud en su trabajo. Que tomen cursos de capacitación y que atiendan mucho mejor el servicio que tienen a su cargo.

El problema quizá no sea tan simple como suena, pero urge hacer algo para crear una imagen favorable y justa al servicio bibliotecario.

<sup>24</sup> En su *Libro de las misiones*. Madrid, Espasa Calpe, 1940, p. 32.

<sup>25</sup> *El servicio bibliotecario en el ambiente escolar como elemento esencial de la reforma educativa*. Mimeografiado, abril, 1971, 16h. Véase la nota número 4. Además, en carta dirigida a la jefe de la Oficina de Acción Social y Cultural del Departamento del Distrito Federal, hice la misma sugerencia para mejorar las condiciones del personal a cargo de las bibliotecas populares que funcionan bajo su dirección.

Por supuesto que el problema no es privativo del Distrito Federal. He recorrido bibliotecas de la frontera con Guatemala a la frontera con los Estados Unidos. En Ciudad Juárez y en Guadalajara encontré bibliotecas públicas con edificio nuevo pero sin libros. Encontré gente con la mejor disposición pero sin recursos. He encontrado bibliotecas con dotación muy buenas de libros pero carentes de vida porque al bibliotecario le falta entusiasmo y energía. Quizá no necesitemos más bibliotecas por mucho tiempo. Lo que sí necesitamos es mucho tesón para que, como parte de una acción nacional conjunta, la vida y la alegría lleguen a las bibliotecas existentes.

V. Por supuesto que las bibliotecas mexicanas necesitan crecer bajo medidas adecuadas y ser evaluadas con esas mismas medidas.

*Las normas para el servicio bibliotecario en instituciones de enseñanza superior y de investigación*, representan la adaptación de unas ideas de vigencia universal expuestas en las de la American Library Association, y ya se han estado aplicando en unas cuantas instituciones de enseñanza superior del país, no sólo para mejorar el servicio, sino para evaluar unas bibliotecas. Al haber sido adoptadas por la Asociación Nacional de Universidades y de Instituciones de Enseñanza Superior de la República Mexicana, han adquirido cierta autoridad. Resta saber cuándo serán aplicadas por la mayoría de instituciones afiliadas a dicha Asociación. Si los directivos de ABIESI decidieran tomar parte más activa en su cometido, los frutos esperados podrían cosecharse dentro de unos cuantos años.

El problema para medir las necesidades y eficiencia de las bibliotecas públicas, al igual que las escolares, se resolvería redactando las normas correspondientes. Esto lo puede hacer un grupo de bibliotecarios que laboren en dichas bibliotecas, tomando como base las redactadas en otros países, para hacer las adopciones pertinentes y los agregados que la práctica y el medio aconsejen.

VI. La redacción de normas es un paso hacia la cooperación interbibliotecaria. Quedan muchos proyectos pendientes: la bibliografía nacional, canje y donativos, producción y distribu-

ción de tarjetas catalográficas impresas, adquisición de obras altamente especializadas de costo elevado y uso limitado, automatización, asesoría en todos los aspectos de administración bibliotecaria, préstamo interbibliotecario en un plano nacional.

La organización de las Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía y las Reuniones Nacionales de ABIESI, son acontecimientos muy importantes para acercar a quienes trabajamos en bibliotecas y para compartir experiencias y, por qué no decirlo, momentos de alegría y hermandad.

VII. ¿Somos nosotros los bibliotecarios los únicos en creer que el servicio bibliotecario es una necesidad social? Me temo que sí.

¿Qué hemos hecho para convencer a los demás que es un servicio muy importante para el éxito en la vida individual y colectiva?

¿Por qué se usan nuestras bibliotecas? ¿Quién las usa? ¿Para qué las usa? ¿Cuántas veces las usa en un año?

Mis temores me asaltan nuevamente al pensar en las contestaciones que obtendríamos si realizáramos una encuesta escrita, a una hora determinada, en las cinco bibliotecas incluidas en el cuadro VII que funcionan en el centro de la ciudad de México, o en las especializadas que aparecen en el cuadro V.

¿Cambiará la imagen de la biblioteca mexicana si se realiza lo que se propone en el apartado IV de esta segunda parte? ¿Qué imagen tendrá el mexicano común y corriente de lo que es la biblioteca?

Desgraciadamente no recuerdo quién dijo que la biblioteca universitaria es reflejo de la filosofía, planes, ambiciones, organización, deficiencias y necesidades de la universidad que forma parte, pero el señor Milczewski indica que "el valor de una biblioteca depende del tipo de ayuda que presta a los lectores",<sup>26</sup> con lo que creemos que la imagen de la biblioteca universitaria la proyectan sus servicios. Por otra parte, fuera del ámbito universitario, la imagen de la biblioteca aparece un poco más confusa, si consideramos que "la mayoría de los miembros de nuestras comunidades no han conocido ni disfrutado de ade-

cuados y eficientes servicios bibliotecarios. En consecuencia, los legisladores, los educadores, los gerentes de empresas y de fábricas y todos aquellos que de una manera u otra pertenecen a la clase dirigente de la sociedad, no prestan la debida y necesaria atención al desarrollo de estos servicios; por su parte, el hombre medio, en cuyos hábitos de vida no está acondicionado (sic) el disfrute de los beneficios que prestan las bibliotecas, es por lo general indiferente al problema". Sin embargo se agrega, que para despertar una conciencia pública sobre la importancia de los servicios, "ninguno de los métodos empleados por la técnica moderna sobre relaciones públicas será más eficaz para desarrollarla, que la buena calidad de los servicios prestados por las bibliotecas y la actitud que asuman los bibliotecarios ante las necesidades de la comunidad".<sup>27</sup>

Con lo que nos dice Penna ya tenemos el cascabel, y nada más hay que ponérselo al gato para ver qué resulta. Y si a esto le agregamos el juicio del señor Bixler: "Si uno puede interpretar brevemente el problema nacional de las bibliotecas, lo que aparece como de más importancia, antes que todo, es una imagen decorosa de la biblioteca. Pero, algo más fundamental, lo que hace falta es una completa comprensión de lo que una biblioteca puede hacer, en qué consiste su utilidad y cuál debería ser su papel. Ausente está el concepto de que sin bibliotecas funcionales la educación no puede ser más que elemental o parcial, y que bajo tales circunstancias la sabiduría de la nación, particularmente en los altos círculos de la sociedad, quedaría trunca."<sup>28</sup>

¿A quién hace falta esa comprensión? ¿A los bibliotecarios y al público o nada más al público? Ese problema se debe estudiar y no saldría sobrando un pequeño adoctrinamiento sobre los objetivos y razón de ser de nuestras bibliotecas a nuestros propios bibliotecarios.

Ante esta situación, se justifica la poca efectividad de recomendaciones como las del Seminario Regional sobre el Desarrollo de las Bibliotecas Universitarias en América Latina, celebrado en Mendoza, Argentina, en septiembre y octubre de 1962, que piden "que se reconozca a la biblioteca como parte de la

<sup>26</sup> *Estructura de la biblioteca universitaria en la América Latina*. Washington, Unión Panamericana, 1967, p. 27.

<sup>27</sup> Penna, *op. cit.*, p. 44.

<sup>28</sup> Bixler, *op. cit.*, p. 35.

estructura total de la universidad y como elemento fundamental de la docencia y de la investigación” (Núm. 7) y “que el director de la biblioteca forme parte del organismo de gobierno de la universidad o de la facultad” (Núm. 10).

Dejemos en paz la imagen y entremos más seriamente sobre el significado de la función de las bibliotecas. ¿Está clara en la conciencia de los bibliotecarios mexicanos la función específica de sus bibliotecas? ¿Hay confusión entre eso y el objetivo para el cual fueron establecidas? Que los cursos de capacitación y la literatura que debe producirse se encarguen de reafirmar conceptos.

¿En qué quedamos por fin? ¿Son necesarias las bibliotecas? Si no se consideran necesarias, embarquémonos en una campaña que cree la conciencia de que son necesarias; pero como primer paso hagamos, cuando menos, el intento de demostrar que las existentes son útiles.

Aunque lo que más están necesitando millares de estudiantes esquineros de muchas ciudades mexicanas, son salas libres de lectura dotadas de sillas y mesas limpias en un local agradable, con una pequeña dotación de diccionarios: un diccionario enciclopédico, un atlas, y alguna otra cosa más. Lo esencial es que esos muchachos tengan dónde sentarse para estudiar y preparar sus clases. He sido testigo de una triquiñuela que hacen no pocos estudiantes para tener derecho de asiento en la Biblioteca Nacional y en la Biblioteca de México: declaran que van a utilizar libros de la biblioteca; obtienen un libro, y al sentarse lo utilizan como sostén de sus propios apuntes, que son los que en realidad van a estudiar.

Al hablar de la imagen de la biblioteca, de lo que la biblioteca puede hacer y en qué consiste su utilidad, los bibliotecarios mexicanos debemos sentarnos a pensar y, después de hablar entre nosotros, empezar por hacer lo que sea más efectivo y útil que ayude a sentar las bases de un servicio bibliotecario que resuelva las necesidades de los futuros lectores, de un estudio concienzudo y realista de lo que significa esta gran empresa nacional. Bien cabe que procedamos a la mexicana y, parodiando al señor Bixler, descubramos a qué altura o en qué fase de nuestro desarrollo llegarán las bibliotecas a ser una necesidad

social.<sup>29</sup> Por supuesto que convendrá definir quién va a determinar si las bibliotecas son o no una necesidad social. Nosotros así lo creemos. ¿Cree lo mismo el funcionario a que hace referencia Penna? ¿Entre las muchas necesidades del pueblo, el hombre de la calle creará, y nos lo hará saber, que la biblioteca es una necesidad social? He ahí el reto a la profesión. Hagamos algo para ver qué resulta. Ese algo podría ser la preparación y desarrollo de una campaña inteligente a través de la sección deportiva de los periódicos de gran circulación, que permita infiltrar en la mente del pueblo la idea de que los deportistas usan la biblioteca, que saben para qué es y que les es útil.

VIII. ¿Cuáles serían los servicios esenciales que deben ofrecer las bibliotecas mexicanas? ¿Qué otros servicios se prestaron a las personas que utilizaron libros en las bibliotecas que aparecen en los cuadros V y VII?

Las del cuadro VII no permiten libre acceso a los libros y nada más una concede préstamo a domicilio en baja escala. Las que aparecen en el cuadro V, en unos casos, permiten que los investigadores tengan acceso directo a sus acervos; pero como la mayoría de usuarios son estudiantes, esta galantería desaparece. Tampoco tienen establecido el préstamo a domicilio como una regla general.

El servicio de información y compilación bibliográfica, el servicio de consulta, el de orientación al lector de cómo usar eficientemente los catálogos, tampoco forman parte de los servicios a que tiene derecho todo lector que a ellos llega.

Las bibliotecas públicas, excepto una, tienen sección infantil en servicio, pero se trata más bien de una biblioteca escolar

<sup>29</sup> No es muy alentador el párrafo que se transcribe y que es todo lo que se hizo sobre el desarrollo de bibliotecas en el sexenio del Presidente Gustavo Díaz Ordaz: *Bibliotecas*. Se fundaron 12 nuevas bibliotecas públicas: 7 en el Distrito Federal —la más reciente la “Francisco Javier Clavijero”— y 5 en la provincia; y fueron reinstaladas en locales debidamente acondicionados otras 21. El total de establecimientos de este tipo que sostuvo y atendió la Secretaría de Educación Pública fue de 132, incluyendo 2 en los Estados Unidos —San Antonio y Los Angeles—. Las 73 bibliotecas del Distrito Federal cuentan con 375,929 volúmenes, de los cuales 47,852 fueron adquiridos en el sexenio; las 56 del interior de la República, con 179,155 títulos. A las primeras concurren en los 6 años 11,253,641 lectores; a las segundas, 2,983,133”. *La educación pública en México, 1964-1970*. México, S.E.P., 1970, pp. 242-43. Aquí aparentemente se incurre en una contradicción con la nota 4. El dato debe referirse a 47,852 volúmenes adquiridos como obsequios.



CUADRO NUM. VII

BIBLIOTECAS PUBLICAS GENERALES UBICADAS EN EL PRIMER CUADRO  
DE LA CIUDAD DE MEXICO Y QUE SIRVEN A LA POBLACION TOTAL  
DEL DISTRITO FEDERAL Y ZONAS CIRCUNDANTES

PRIMER SEMESTRE DE 1968

	Personal	Asientos	Acervo volúmenes	TOTALES SEMESTRALES		PROMEDIO DIARIO (140 días hábiles)		Presupuesto para materiales	Horas servicio por semana	Indice de utilización de los asientos
				Obras consultadas	Lectores	Obras consultadas	Lectores			
1	81	600	87,399	167,816	138,209	1,198	987	90,000	54	1.66
2	31	224	22,441	32,926	62,870	235	449	?	73	2.
3	19	115	29,069	23,071	22,052	164	157	?	63	1.36
4	185	444	712,825	216,933	201,408	1,549	1,438	755,000	82	3.24
5	?	234	102,928	190,032	172,576	1,357	1,246	?	72	5.32

Fuente: Los cuadros formulados en relación con el proyecto de la Biblioteca de la República y los cuestionarios para las Jornadas de 1969.

dentro de la pública, aunque con la excepción de la hora del cuento. Una de ellas, la Biblioteca Nacional, presionada por la población infantil que la asedia, clausuró el servicio en la sala de consulta y la ha transformado en sala infantil, sin retirar las obras de consulta de la estantería.

Las bibliotecas especializadas que aparecen en el cuadro v, salvo las que quedan muy remotas para ser utilizadas por estudiantes, ayudan poco en la realización de la investigación pura, no por no estar dispuestas a ello, sino porque la investigación aún se encuentra a niveles muy raquíticos o primitivos, tal como se expresó en la mesa redonda a que se refiere la nota Núm. 3.

Ante la inminente invasión de las bibliotecas por parte de... 250,000 profesores en todos los niveles y los nuevos que habrán de ingresar a las universidades en su categoría de tiempo completo y medio tiempo, habrá que tomar adecuadas medidas para que encuentren nuestras bibliotecas equipadas de recursos humanos y documentales para atenderlos a la altura que la reforma educativa lo espera.

La limitada gama de servicios ofrecidos a toda la clientela tendrá que ampliarse tanto como sea posible, con el objeto de que el lector potencial no encuentre las barreras que, hasta el día de ayer, lo detuvieron para realizar sus incursiones en los tesoros documentales que tiene tan cerca de la mano, pero tan lejos de la satisfacción de poder usarlos a su gusto.<sup>30</sup>

Con la aparición del libre acceso a las estanterías desaparecerá la boleta que todo lector tiene que llenar por cada libro o algún otro material que utiliza. El llenado de las papeletas se ha creído determinante para las estadísticas mensuales de lectores y ha habido resistencia a diseñar otros medios de control. ¿Qué importa más para la biblioteca de la década de la reforma educativa: que se utilicen más libros y los otros materiales que poseen nuestras bibliotecas, y se faciliten las tareas de estudio y de investigación, o que se llenen perfectamente un número de

<sup>30</sup> Muchos de los trabajos presentados en las I Jornadas Mexicanas de Biblioteconomía, Bibliografía y Canje, en 1956, siguen teniendo validez a esta hora en que toca hacer revisión de las condiciones bajo las que operan las bibliotecas y de los servicios que ofrecen. En el *Informe final* (México, C. D. C. T. M., 1957) aparecen dos trabajos míos: "El libre acceso del lector a los estantes" y "El servicio de información y de consulta." A pesar de que cuando se presentaron creí que ya eran obsoletos, quince años después se me ocurre que dichos temas constituyen un punto de partida para que ambas facilidades se implanten en nuestras bibliotecas.

boletas para la estadística? La actitud de los supervisores y censores, sobre la veracidad de las estadísticas, tendrá que cambiar hacia los empleados de las bibliotecas y deberá inventarse un sistema que, como todo servicio, facilite el uso de los recursos y, más que todo, estimule el uso máximo de los recursos bibliotecarios.

La preocupación esencial del servicio bibliotecario debería ser satisfacer las necesidades de los lectores al máximo de nuestra capacidad, y olvidar o ignorar las dificultades que han hecho que el lector serio desaparezca y resurja únicamente el estudiante que no tiene otra opción.

IX. Creemos que el factor crucial, como lo apuntaba el doctor White, en el servicio bibliotecario lo constituyen los recursos humanos. Si el 90% de esta pirámide está constituido por personas que no han recibido formación profesional adecuada, no vamos a esperar que las escuelas de biblioteconomía resuelvan el problema. La responsabilidad de ellas consiste en la preparación de mejores egresados y en números mínimos que, si bien es cierto, harán descender ese gran porcentaje, pero nunca lo absorberán.

Por lo tanto, el problema del personal habrá que dividirlo en dos grandes grupos, siendo el mayor el que necesita de atención inmediata y cuidadosa. Habrá que diseñar un programa de motivación que involucre a la vez aumento de sueldos y mejoramiento o cambio de actitud ante los usuarios. La organización de cursos de capacitación dentro del trabajo, o con la asistencia a cursos temporales en las escuelas de biblioteconomía, no tendría como objeto extenderles título alguno o diplomas, sino que con ello se perseguirá la adecuación de sus capacidades a las exigencias del servicio que solicitarán los lectores potenciales.

La literatura biblioteconómica ofrece diversos programas de capacitación a bibliotecarios en servicio. De ellos habrá que escoger lo mejor, basándose en los resultados obtenidos. Hay que recordar que el problema de capacitación del personal no es privativo de México.

A través de los cursos de capacitación bien planeados y conducidos se puede lograr una motivación múltiple: despertar el deseo de participación, lograr la participación en sí, y obtener

una conciencia más clara de la función y objetivos del servicio bibliotecario y de cada biblioteca en lo particular.

Tengo la plena certeza de que hay recursos inexplorados en el personal que labora en las bibliotecas mexicanas. Lo que ha faltado es el encauzamiento de los dones que posee y sacarlo del aislamiento en que ha permanecido. Lo urgente es que se incorpore a una nueva mística y se sienta partícipe de una gran empresa nacional de cultura y de progreso.

En cuanto al *status* de los que forman el 10% restante, habrá que recordar que este *status* se gana y que la sociedad está presta a concederlo a la profesión, tan pronto esa misma sociedad se dé cuenta de que, el servicio bibliotecario, es una actividad creadora que abre oportunidades insospechadas a quien lo aprovecha. Por lo tanto, para que sea aprovechado con la grande amplitud y con los resultados más positivos, la profesión y los buscadores de *status* deberán dar lo máximo para hacer que el servicio bibliotecario, desde cualquier ángulo que se le considere, sea un servicio de ineludible utilidad social.

X. El lector se estaba quedando atrás. En realidad, la función de la biblioteca no se podrá cumplir si no hay lectores. Los recursos documentales y el personal de la biblioteca podrán ser excelentes, pero la prueba de fuego sólo ocurre ante la presencia del lector. Un punto bueno que resultó de las discusiones de Medellín, en ocasión de la Primera Mesa de Estudio para la Preparación de los Bibliotecarios en la América Latina, fue la adición al plan de estudios de las escuelas de biblioteconomía la asignatura *El lector y la biblioteca*. Aunque el enunciado del curso se enfoca hacia hábitos e intereses de los lectores y relaciones de la biblioteca con el lector, lo que habrá que insinuar mucho a los bibliotecarios es que el lector es lo más importante que existe en el servicio bibliotecario. En este caso se puede hacer un parangón entre lo más importante que hay para el dueño de una tienda buena: el comprador. Por supuesto que habrá que tener mercancías y buenos dependientes, pero el tríptico sólo se completará con el comprador.

Por lo tanto, la pirámide triangular del servicio bibliotecario sólo podrá ser completa con la presencia de los recursos documentales, el personal en servicio y el lector.

¿Qué hay que hacer para lograr lectores? Y lo más importante, ¿qué hay que hacer para conservar al lector y lograr que él nos traiga nueva clientela?

El estudio de sus hábitos y sus intereses pueden ser muy útiles para la adquisición de materiales que le interesarán; pero lo más importante es desarrollar en el personal la actitud de incansabilidad y de entrega al cliente, hasta que se le satisface en el servicio y se le convence de que él es lo más importante para nosotros, y que los bibliotecarios no son más que un puente entre la biblioteca y el lector, a quien debemos servir al máximo con los recursos de la biblioteca y nuestros recursos humanos propios.

Este sí es un problema que debe tratarse muy ampliamente en los cursos de capacitación y en las escuelas de biblioteconomía. Evidencias tengo de que muchos bibliotecarios de países al norte y sur de México no han sido entrenados para atender al público, y que su timidez no ha sido vencida para enfrentarse a la clientela, bien se trate de niños o de personas mayores. Aquí surge un reto de primerísima importancia para el servicio bibliotecario.

XI. *Consideraciones finales.* ¿En qué posición va a quedar la biblioteca ante la creciente producción de materiales de lectura y otros de carácter audiovisual? ¿Y en qué le van a afectar la radio y la televisión, ahora que se plantea la posibilidad de usar el 12.5% del tiempo de transmisión para fines culturales y educativos? Usemos estos medios masivos para promover y estimular el uso de las bibliotecas y como medios de presentación para las mismas y no los consideremos como competidores. Hay muchos medios de atraer lectores para que gocen y exploren el contenido del material monográfico y de publicaciones periódicas generales y especializadas, que deberán encontrarse en nuestras bibliotecas. En cuanto a la producción impresa, traigamos a las bibliotecas lo mejor de lo mejor y ya veremos qué pasa. De todos modos, los recursos y las posibilidades de una buena publicidad, habrá que utilizarlos para la obtención de óptimos resultados.

La redacción de las normas, tanto para bibliotecas escolares como para bibliotecas públicas, ayudará grandemente a tener

una idea clara de lo que debe poseer y ofrecer cada una de estas bibliotecas. Los problemas especiales, como la existencia de tan cuantiosos acervos muertos, la pobreza de las bibliotecas existentes y la desarticulación evidente en lo que llamamos servicio bibliotecario nacional, tendrá que ser estudiado y resuelto por el Consejo, Comisión o Instituto Nacional del Servicio Bibliotecario, que conjuntamente habrá de estar manejado por bibliotecarios de primera calidad y funcionarios compenetrados de que, el servicio bibliotecario, es un elemento esencial que debe tomarse en cuenta para la planificación del desarrollo integral de México.